



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN TURISMO

El legado del Aljarafe: una ruta por las haciendas de olivar

Trabajo Fin de Grado presentado por Raquel Gil-Bermejo Rodríguez, siendo la tutora del mismo Diana Olivares Martínez.

Vº. Bº. de la Tutora:

Alumna:

Dña. Diana Olivares Martínez

Dña. Raquel Gil-Bermejo Rodríguez

Sevilla. Junio de 2020



GRADO EN TURISMO
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2019-2020]

TÍTULO:

EL LEGADO DEL ALJARAFE: UNA RUTA POR LAS HACIENDAS DE OLIVAR

AUTOR:

RAQUEL GIL-BERMEJO RODRÍGUEZ

TUTOR:

Dra. D^a. DIANA OLIVARES MARTINEZ

DEPARTAMENTO:

HISTORIA DEL ARTE

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

HISTORIA DEL ARTE

RESUMEN:

En el presente trabajo se da a conocer el patrimonio existente en la comarca del Aljarafe, provincia de Sevilla. Este patrimonio refleja el paso de diferentes corrientes artísticas, por lo que merece ser visitado. Además, el propósito principal de este trabajo es fomentar el turismo en el Aljarafe a través de la creación de una ruta por las haciendas de olivar construidas entre los siglos XVI y XVIII. Esta ruta muestra la importancia que tuvieron las haciendas en su época de esplendor y la relevancia de la actividad agrícola para esta comarca. Gracias a las buenas condiciones de sus tierras, el Aljarafe siempre se ha caracterizado por sus cultivos de olivo y vid, un legado que aún está presente en las generaciones actuales.

PALABRAS CLAVE: Hacienda; olivar; Aljarafe; ruta; patrimonio.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 JUSTIFICACIÓN.....	1
1.2 OBJETIVOS.....	2
1.3 METODOLOGÍA	3
2. EL ALJARAFE	7
2.1 HISTORIA	7
2.2 PATRIMONIO DEL ALJARAFE.....	10
2.2.1 Patrimonio etnológico.....	10
2.2.2 Patrimonio medioambiental.....	11
2.2.3 Patrimonio histórico-artístico.....	12
3. LAS HACIENDAS	19
3.1. DEFINICIÓN.....	19
3.2 ORGANIZACIÓN	20
3.3 VALORES PATRIMONIALES.....	23
3.3.1 Valor artístico	23
3.3.2 Valor paisajístico.....	25
3.3.3 Valor inmaterial	25
3.3.4 Valor histórico	26
3.3.5 Valor sociocultural y económico.....	26
3.4 PRINCIPALES HACIENDAS	26
3.4.1. Hacienda Ulloa en Palomares del Río	26
3.4.2. Hacienda Pata de Hierro en Villanueva del Ariscal	27
3.4.3. Hacienda de Santa Ana en Tomares	29
3.4.4. Hacienda de Montefuerte en Tomares	30
3.4.5. Hacienda de Nuestra Señora de Loreto en Espartinas	31
3.4.6. Hacienda de Benazuza en Sanlúcar la Mayor	32
3.4.7. Hacienda de Castilleja de Talhara en Benacazón	33
4. UNA RUTA POR LAS HACIENDAS DEL ALJARAFE.	37
4.1. ASPECTOS GENERALES DE LA RUTA “POR LAS HACIENDAS DEL ALJARAFE”	37

4.2. DESARROLLO DE LA RUTA	39
4.3. ANÁLISIS DAFO	53
5. CONCLUSIONES.....	57
6. BIBLIOGRAFÍA	59

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se va a profundizar en el conocimiento del patrimonio existente en la región del Aljarafe y, además, se va a diseñar una ruta turística cuyo objetivo principal es la puesta en valor de las haciendas utilizadas en los siglos pasados para la producción de productos agrícolas, debido a su gran historia tanto histórico-artística como cultural.

Su configuración ha partido de la idea de promover el turismo en el Aljarafe, el cual, a pesar de estar cerca de una de las ciudades más turísticas de España, como es Sevilla, presenta muy poca afluencia de turistas.

1.1 JUSTIFICACIÓN

Muchos son los motivos por los cuales me he decidido a potenciar el turismo del Aljarafe mediante las haciendas, pero destacaremos los principales.

Puede que el más importante sea que la construcción de las haciendas y su distribución hayan contribuido a la creación de viviendas a su alrededor, creando el germen de lo que en la actualidad son los pueblos de la zona. Una de las razones por las que se creaban estas viviendas cerca del caserío podría ser el hecho de viajar en busca de trabajo durante las épocas de recolección (Ronquillo Pérez, 1981). Siguiendo el patrón de horizonte temporal la razón más importante del éxito de estas en el pasado fue su utilidad: la creación de olivar y vid. Aunque muchos señores utilizaban estos caseríos como segundas residencias, su principal utilidad era la de elaborar productos agrícolas, ya que el Aljarafe, gracias a su vegetación y geografía, era una zona muy adecuada para dicha profesión.

Mi tercera razón para elegir a las Haciendas como atracciones turísticas son sus antiguos señores. Muchas de estas Haciendas fueron promovidas por nobles y altos cargos e incluso sirvieron como residencias para ellos. Precisamente, Gaspar de Guzmán y Pimentel, el famoso Conde Duque de Olivares, municipio aljarafeño, fijó durante una temporada su residencia en el hoy denominado "Palacio del Conde-Duque", que actualmente es visitable y constituye la sede del Ayuntamiento. En memoria de su estancia se celebra todos los años la fiesta popular del Barroco (Ronquillo Pérez, 1981).

La última, pero no la de menor importancia tiene relación con su valor como patrimonio artístico y cultural. A pesar de que la función de estas era elaborar y almacenar

productos agrícolas, no carecen de valor artístico y ejemplo de ellos son las portadas de estilo barroco o renacentista, así como sus torres contrapeso que son hoy puntos de interés turístico.

1.2 OBJETIVOS

El objetivo principal del trabajo es impulsar la actividad turística en la comarca del Aljarafe. Se trata de una región que, a pesar de estar a 20 minutos de la ciudad de Sevilla, pasa desapercibida para el gran número de turistas que se alojan en esta ciudad turística. La idea principal es, por tanto, incentivar a los turistas a conocer una región rica en patrimonio y en historia, tanto rural como cultural, para que su historia no sea olvidada en un futuro.

Un objetivo adicional ha sido conocer el patrimonio del Aljarafe para así poder saber qué aspectos y bienes culturales son los más importantes y relevantes de esta comarca. Gracias a esta información he podido confeccionar una ruta rica en patrimonio y en historia, que al mismo tiempo sea atractiva y llame la atención de los turistas.

El tercer objetivo ha consistido en el desarrollo de una ruta que dé a conocer un patrimonio histórico perteneciente a varios siglos y que promueva tanto turística, como económicamente la comarca del Aljarafe. Esta ruta, a su vez debía cumplir con los siguientes objetivos secundarios:

- Potenciar el turismo del Aljarafe, comarca que, a pesar de tener cercanía con uno de los destinos turísticos más fuertes de España, como es Sevilla, registra anualmente unas cifras muy bajas tanto de oferta como demanda turística.
- Dar a conocer una cultura rural, como fue la de la producción del vino y de la aceituna en el pasado, que es muy desconocida en la actualidad. Informando, a su vez, sobre los mecanismos, herramientas y almacenajes propios de la época.
- Plantear un tipo de ruta que puede ayudar a potenciar la economía de los pueblos a ofrecer puestos de trabajos necesarios para su desarrollo, por ejemplo, seguridad, transporte y mantenimiento, entre otros.
- Contribuir al mantenimiento y mejora de estas haciendas con actividades de reforma y rehabilitación necesarias para el desarrollo de los servicios que ofrece la ruta a sus clientes.
- Mantener en el presente la importancia que tuvieron las Haciendas en el pasado y transmitir su historia a nuevas generaciones para así no sean olvidadas y destruidas en un futuro.

1.3 METODOLOGÍA

Para el desarrollo de mi trabajo ha sido necesario seguir una serie de pasos. La decisión de confeccionar un trabajo sobre la comarca del Aljarafe es que resido actualmente en unos de los pueblos que lo conforman y siempre me ha llamado la atención el poco turismo que se genera en ella, a pesar de tener patrimonio muy importante.

Una vez que tenía decidido hacia dónde quería enfocar mi trabajo, el siguiente paso fue la revisión de bibliografía relativa al Aljarafe, con el objetivo de buscar aquello que pudiese despertar el interés de los turistas por visitarlo. En este momento me di cuenta de la importancia tanto histórico-artística como cultural de las haciendas y decidí buscar referencias bibliográficas específicas sobre estas. Dicho trabajo se ve reflejado en el capítulo 3, donde opté por dedicar un apartado a las haciendas escogidas para la ruta que reflejase el interés de cada una de ellas.

A la vez que conocía el interés cultural de las haciendas me era necesario profundizar en el patrimonio del Aljarafe. Para ello hice una búsqueda de las principales atracciones turísticas del Aljarafe con un mayor peso en el sector.

Cuando empecé a elaborar los apartados referentes a las haciendas se produjo un estado de alarma en España a causa del ya conocido virus COVID-19, el cual me limitó mucho la búsqueda de información en papel sobre ellas, así como visitarlas de forma presencial para ver qué elementos destacaban y si verdaderamente tendrían un interés para el turista. Precisamente, una de las razones por las que escogí este tema para mi trabajo de fin de grado era la facilidad de acceso que tendría a la hora de realizar el trabajo de campo requerido para realizar la ruta con garantías. Lamentablemente, las fotografías han sido obtenidas mediante la búsqueda en internet, a pesar de que mi deseo era haberlas realizado personalmente al acudir a cada una de las haciendas y fotografiar tanto su exterior como interior.

Estas medidas sanitarias y el propio confinamiento me han impedido la consulta bibliográfica de un mayor número de publicaciones en papel en las bibliotecas, lo que habría facilitado la realización de mi trabajo. Sin embargo, gracias a la ayuda de mi tutora he podido encontrar información variada y esencial para su desarrollo mediante consultas telemáticas.

El siguiente paso fue el desarrollo de la ruta, el cual igualmente me hubiera gustado realizar en coche para asegurarme de los tiempos, accesibilidad e interés de cada uno de los destinos. Para la elaboración de la ruta me he ayudado de referencias como las páginas web de los ayuntamientos de los pueblos escogidos en mi ruta y de la aplicación

Google maps. A modo de síntesis, decidí crear unas tablas en cada parada de la ruta, correspondiente con la visita de una hacienda para destacar los puntos más importantes de cada una de ellas y recoger los datos más importantes de la ruta.

La última parada en Olivares fue escogida por la relevancia de este municipio y su relación con la nobleza de la época y sus haciendas, ya que una de las haciendas de Tomares (incluida en la ruta) fue mandada construir por uno de los personajes más relevantes de la época, que además residió en Olivares. Su palacio y la Iglesia Parroquial que se encuentra en frente de este, fueron proclamados como bien de interés cultural, por lo que era necesario incluir su visita en la ruta.

2. EL ALJARAFE

El Aljarafe es una comarca situada en la zona occidental de la ciudad de Sevilla junto a la vega del Guadalquivir, la cual ha sido testigo a lo largo de la historia de las vivencias de sucesivas civilizaciones que han pasado por sus tierras, dejando un rico y variado patrimonio cultural que hace necesaria su obligada divulgación.

El término Aljarafe proviene de la lengua árabe "Al-saraf" que significa "elevación", pues su situación geográfica se posiciona sobre una especie de podio que puede admirarse desde determinados puntos en la capital sevillana. En el trayecto de Sevilla al Aljarafe en coche u otro medio del transporte, es notable el cambio de nivel en la orografía del terreno. Además, una segunda hipótesis hace pensar que el término "Al jarafe" se refiere a "campos de olivo", al ser el Aljarafe un territorio de gran riqueza en este tipo de cultivo e idóneo para la actividad y explotación de productos agrícolas (Herrera García,1980).

En cuanto a su orografía, son numerosos los estudios que han ido surgiendo a lo largo de los años en cuanto a sus limitaciones, recogidos por Herrera García en su obra *El Aljarafe sevillano durante el Antiguo Régimen*. En él se establecen las siguientes: al este, el Aljarafe limita con de la vega del Guadalquivir, al oeste con el río Guadiamar, al sur con los pueblos de las marismas del Guadalquivir y al Norte con la comarca del campo de Gerena.

El Aljarafe ha ido incrementando su demografía a lo largo del tiempo. La densidad de población equivale a 344 hab/km², contando con 1136 km² de superficie total. Actualmente, cuenta con un número total de 30 municipios, los cuales han ido surgiendo y desarrollándose poco a poco gracias a determinados factores como la construcción de haciendas de uso agrícola. Además, el Aljarafe se divide en tres subcomarcas establecidas en función del característico relieve del territorio; Aljarafe alto, Aljarafe bajo y el Campo.

2.1 HISTORIA

A continuación, se exponen los aspectos más importantes que tuvieron lugar durante los siglos XVI-XVIII, siglos de máximo apogeo de las haciendas, nuestro objeto de estudio y, por tanto, la demarcación territorial del presente trabajo a desarrollar.

Por entonces el Aljarafe constituía una de las zonas requeridas por las clases más altas, pues era evidente la riqueza que poseía esta comarca debido al cultivo de sus tierras. El principal propietario de estas tierras fue la nobleza con alrededor de un 45%, seguido del clero con un 25% del dominio del terreno. El clero logró hacerse rápidamente con muchas de estas tierras a través de los usufructos de las instituciones catedralicias, como el cabildo, de los bienes y posesiones del arzobispado y por último, con aquellas propiedades que quedaban en manos del clero para su disfrute; el resto de las tierras eran de propiedad libre (Herrera García, 1980).

Como ya se ha mencionado, la principal actividad durante estos siglos fue la agrícola. Los cultivos más utilizados fueron el olivo, la vid y el cereal, junto con otros tipos de cultivo que también tuvieron presencia durante este periodo. El olivo fue el cultivo por excelencia para los profesionales de la explotación agrícola, tanto por la producción de aceite como por su rentabilidad frente a otros productos y, es que, a pesar de sufrir determinadas crisis a lo largo del tiempo, seguía manteniendo unos beneficios estables y provechosos para sus propietarios. Sin embargo, el viñedo era el producto del que más rentabilidad se obtenía a pesar de su escasa presencia por los terrenos aljarafeños. Ello se debe principalmente a que la mayor parte del vino se comercializaba con Europa y las Indias. Con posterioridad, la ciudad de Sevilla también intervendría en su compra coronándose como principal mercado para su venta. Evidentemente, el precio de mercado de estos productos fue creciendo a lo largo de los siglos al notarse la gran oferta y el reconocimiento de estos. En menor medida, también se sembraron por las tierras del Aljarafe cultivos de los cuales se obtenían productos hortícolas, cereal y arboleda frutal, destacando entre todos ellos el protagonismo del naranjo. Por otro lado, la ganadería pasaría a un segundo plano, pero sin perder su importancia, pues sus productos eran esenciales para abastecer a la población.

La sociedad rural de la época se caracterizaba por su sencillez y por tener una vida tranquila sin apenas contacto directo con la nobleza u otros altos cargos, pues no intervenían en su vida diaria ni en sus tierras salvo para la obtención de estos terrenos que casi nunca solían habitar. Como ha recogido Herrera García (1980), los trabajadores agrícolas constituían alrededor del 70% de la población, como consecuencia de la gran oferta de trabajo en esta comarca, los cuales solían abarcar largos periodos de tiempo con poca estacionalidad gracias a su rica vegetación y clima, que favorecían un cultivo extenso y duradero en el tiempo. En cuanto a la estructura social de este período, la nobleza en el territorio del Aljarafe tuvo muy poco peso e incluso no solían ser vistos por sus tierras salvo durante ocasiones especiales, puesto que su principal cometido era tener territorio en una zona que hasta entonces era muy

valiosa y demandada. Lo contrario ocurría con el clero, cuya comunidad iba creciendo cada siglo con un 23% del dominio de la tierra, ya fuese como propiedad o como diezmo. La clase media, que ocupaba el porcentaje más bajo de la población se dividía a su vez en clase baja o media, siendo esta última aquella que supo aprovechar el momento de apogeo de la riqueza de los olivos y la fertilidad de la tierra del Aljarafe para obtener sus beneficios y así poder mantener una vida cómoda. Dentro de la clase baja, podemos mencionar como ejemplo a los artesanos. Sin embargo, la clase más numerosa fue la del campesinado. La demanda de empleo en las haciendas hizo que la llegada de jornaleros y trabajadores rurales fuese masiva. Fue la clase social más pobre, a pesar de que contribuyeron a la rentabilidad y reconocimiento del Aljarafe con su mano de obra. Algunos de ellos contaron con la suerte de tener un trabajo de larga duración y con una habitación en el interior de los caseríos, aunque eran casos especiales.

A pesar de que el Aljarafe contó con una situación muy ventajosa, esto no pudo evitar la llegada de las epidemias durante estos siglos. Estos hechos provocaron que la población del Aljarafe fuera decreciendo al mismo ritmo que crecía, ejemplo de ello fueron los pueblos de Coria o Tomares, más cercanos a Sevilla y víctimas del flujo de personas que se dirigían al Aljarafe en busca de protección y curas para la prevención y recuperación de estas epidemias. Como consecuencia, la recuperación demográfica del Aljarafe se convirtió en un proceso lento y dilatado en el tiempo, pues coincidió con numerosas oleadas de emigración por parte de la población sevillana hacia Europa, la llegada de otras epidemias e incluso una crisis en la vida rural que coincidió a finales del siglo XVIII con la Guerra de Sucesión. A pesar de todo ello, el Aljarafe mantuvo durante estos siglos un porcentaje elevado de población con respecto otras regiones y a nivel nacional.

En cuanto a la religión, la población del Aljarafe practicaba el cristianismo y estaba bajo la jurisdicción territorial del arzobispado de Sevilla. La población se caracterizaba por su alta devoción y por la celebración de ceremonias religiosas y otras fiestas populares en conmemoración de sus santos y patronos, con una gran presencia de las cofradías. Ejemplo de ello son las romerías que se celebran actualmente, como la Romería del Loreto en Espartinas. También fue muy común durante estos siglos el afán, tanto de la clase media, como de la alta, de fundar iglesias y templos para rendir culto. Las iglesias de esta época destacaban por su estilo mudéjar, aunque también era muy común la construcción de iglesias más humildes con plantas y ornamentación más sencilla.

Para concluir con el análisis del contexto socioeconómico de los siglos XVI al XVIII es importante tratar sobre el núcleo poblacional. El surgimiento de las haciendas en el Aljarafe fue uno de los principales motivos del crecimiento y aumento de la población, la

cual se asentaba alrededor de estas, generando la construcción de casas de una sola planta con techo de paja o chozas donde se empleaba el color blanco por excelencia. Estas se organizaban de tal modo que dejaban espacios libres a modo de caminos terrosos que más tarde se convertirían en las actuales calles. Los elementos que se utilizaban para su construcción no eran más que el ladrillo o la madera y el uso de la paja para el techo. Por otro lado, eran abundantes las tabernas y los mercados que ofrecían sus servicios en las calles, aunque también existían espacios destinados a la compra de sus productos. Además, era muy común la presencia de mercaderes extranjeros que ofrecían numerosos productos como el lino (Herrera García, 1980).

2.2 PATRIMONIO DEL ALJARAFE

Para abordar el denso patrimonio que posee la comarca del Aljarafe, dividiremos este en función del tipo de patrimonio que abarca o al que hace referencia. Aquí nos centraremos en tres tipos de patrimonio; patrimonio etnológico, patrimonio histórico-artístico y patrimonio medioambiental.

2.2.1 Patrimonio etnológico:

Según Querol (2010), el patrimonio etnológico constituye el conjunto de productos y expresiones culturales. Establece que este tipo de patrimonio está en peligro de extinción pues la cultura está en continuo cambio y esto hace que este patrimonio no pare de modificarse. Además, está constituido por bienes inmateriales pues provienen de sonidos, bailes, técnicas o procedimientos de carácter tradicional.

Por lo tanto, vamos a atender a las manifestaciones populares de los aljarafeños, ya que estamos analizando el patrimonio desde la perspectiva del turismo. Muchas de estas manifestaciones etnológicas y generalmente religiosas se han convertido en la actualidad en reclamos para la llegada de turistas (Rosa Jiménez, 2006). Un buen ejemplo de ello son las romerías, fiestas populares creadas por los propios habitantes del pueblo para conmemorar o rendir culto a Jesús, a la Virgen María, a los santos o a los patronos de los pueblos. A partir de dichas fiestas se ha creado una división de la sociedad en función de las hermandades a las que son partícipes, como es el caso de las conocidas hermandades de la Vera Cruz o de la Soledad en la mayoría de los pueblos del Aljarafe. Algunas de las romerías más destacadas de la región son: la Romería de la Veracruz en Albida del Aljarafe, la Romería del Loreto en Espartinas, la

Romería de Torrijos en Valencina de la Concepción, dedicada al Santísimo Cristo de Torrijos y Nuestra Señora de la Estrella entre otras.

Sin embargo, la de mayor envergadura es la Romería del Rocío, lo que la ha convertido en objeto de estudio de numerosos investigadores como Galán Cruz (2015). Tiene lugar antes del Domingo de Pentecostés, entre los meses de mayo y junio en el municipio de Almonte, provincia de Huelva. La romería consiste en un largo camino realizado a pie con la Virgen del Rocío, teniendo cada pueblo su propia hermandad y Virgen. El punto de salida dependerá de la ubicación de cada hermandad, siendo el punto de destino la Basílica del Rocío en Almonte. La duración del camino dependerá de la cercanía o lejanía con respecto a Almonte y se suelen utilizar los antiguos caminos aljarafeños para su llegada, además del uso de carretas para su comodidad y descanso y de animales de transporte como los caballos. La mayoría de los municipios del Aljarafe están afiliados a esta manifestación religiosa, aunque el santuario esté ubicado en la provincia de Huelva.

2.2.2 Patrimonio medioambiental

La definición ofrecida por la Real Academia Española para referirnos al patrimonio medioambiental indica que este abarca el conjunto de bienes y recursos de la naturaleza, fuente de diversidad biológica y geológica, que tienen un valor relevante ambiental, paisajístico, científico o cultural.

Aunque el patrimonio ambiental no tenga tanto impacto como podría tener el cultural a nivel turístico, es cierto que el Aljarafe cuenta con paisajes de una gran belleza que son necesarios ser citados. Predominan en este tipo de patrimonio los viñedos, los cultivos de olivo, lagunas y dehesas, entre muchos otros.

Sin embargo, en la actualidad estos espacios muestran un cierto deterioro debido a la gran explotación agrícola que han recibido desde épocas antiguas, puesto que el Aljarafe ha sido una tierra muy fértil para numerosos cultivos. El olivo tiene un importante valor histórico en el Aljarafe, al ser un cultivo introducido desde la época de los fenicios y continuado por las posteriores civilizaciones hasta el día de hoy (Rosa Jiménez, 2006). En diciembre o enero se produce su poda para la eliminación de las ramas secas o poco productivas. Entre sus variedades destacan: de verdeo, cuyo fruto es la característica aceituna y que se recolecta a mano antes de su maduración con instrumentos tales como una escalera y un macao. El macaco es una especie de cesta que se utilizaba para facilitar la recolecta de aceitunas. Se sujetaba por detrás del cuello mediante una

correa, dejando la cesta caer sobre el pecho del jornalero, La segunda variedad es la de molino que se recolecta vareando el árbol. El olivo también era utilizado para obtener madera.

Quizás sean las dehesas los espacios naturales mejor conservados del Aljarafe debido a la poca explotación humana a la que se sometieron. Constituyen ejemplos de bosques naturales en los que se alternan en espacios pequeños encinas y pinos de gran altura. Hay que destacar la Dehesa Palmares en Sanlúcar la Mayor.

En cuanto a la fauna, en el Aljarafe destacan las aves, similares a otras regiones del Valle del Guadalquivir. Hace pocos años tuvo lugar la reserva forestal más importante gracias a la presencia de un hábitat de cigüeñas en Aznalcázar (Rosa Jiménez, 2006).

2.2.3 Patrimonio histórico-artístico:

La Real Academia Española define el patrimonio histórico-artístico como el conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial de legislación.

A continuación, se van a citar y explicar brevemente los principales atractivos turísticos del Aljarafe que conforman su patrimonio histórico-artístico, siguiendo un orden cronológico, de mayor a menor antigüedad.

Un atractivo turístico del Aljarafe son los dólmenes de la Pastora y Matarrubilla en el municipio de Valencina de la Concepción. Fueron las primeras construcciones megalíticas encontrados en Sevilla y unas de las primeras en Andalucía en el año 1860.

El dolmen de la Pastora tiene mayor relevancia turística. Gómez de Terreros Guardiola (2008) afirma que su descubrimiento, que tuvo lugar el 22 de septiembre de 1917, fue casual, "ya que en mitad de un viñedo se encontró una gran piedra granítica que se dinamitó y destrozó parcialmente, surgiendo bajo la misma una gran cavidad". Obermaier fue quien excavó por vez primera el dolmen en junio de 1918'.

Se caracteriza por la existencia de un pasillo de 42 metros de longitud que lleva hasta una cámara circular de 2,5 metros de ancho y 3 metros de altura. Los materiales que se utilizaron para su construcción fueron la piedra arenisca y pizarra y, además, se

utilizaron losas grandes para dar forma al techo del corredor mientras que para el techo de la cámara se utilizó un falso domo¹.

En Santiponce, municipio que se ubica en la zona este del Aljarafe, se encuentran los restos arqueológicos romanos más importantes de la comarca, las ruinas de Itálica. Itálica fue el primer asentamiento romano que se instaló en la península en el año 206 a.C. y que vio nacer a los emperadores romanos Adriano y Trajano (Corzo Sánchez, 1993).

Su conjunto arqueológico se divide en edificios públicos y privados. En la actualidad son pocos los edificios que están bien conservados solo quedados casi intactos en cuanto a su carácter monumental el teatro y el anfiteatro romano. Las casas también han sido un estudio importante debido a sus grandes calidades y proporciones cuyo ejemplo podemos verlo en el edificio “La casa de los pájaros” al que debe su nombre al gran mosaico en el cetro sobre el cual aparece la imagen de un pájaro.

En la antigua Roma el anfiteatro era utilizado para la celebración de fiestas o actividades populares, aunque se celebraban generalmente las luchas de gladiadores, en su mayoría esclavos, que tenían lugar sobre la arena. También era común la lucha de gladiadores contra animales salvajes como el toro o el león. Alrededor de este escenario de arena se ubicaban las gradas donde el público se sentaba a disfrutar del espectáculo en función de su clase social (Liarte Alcaine, 2008).

El teatro romano es el edificio que mayores excavaciones y restauraciones ha sufrido y ejemplo de ello es que “con motivo de la celebración de la Exposición Universal de Sevilla de 1992, se firmó un convenio entre la Junta de Andalucía, el Banco de España y la Exposición Universal, para restaurar diversos monumentos del entorno; entre ellos se incluyó el teatro de Itálica con el objetivo de que pudiera utilizarse para representaciones, y esto hacía necesario descubrirlo en toda su extensión y acondicionar los alrededores” (Corzo Sánchez, 1993).

Debe destacarse también el conjunto histórico de Sanlúcar la Mayor, declarado como bien de interés cultural el 14 de noviembre de 2006. De su casco urbano podemos destacar las calles y las típicas viviendas de estilo medieval. Dentro de este conjunto histórico entrarían; La Iglesia de Santa María la Mayor de estilo mudéjar y construida en el s. XIII, la Iglesia de San Pedro del Castillo que fue una antigua mezquita en el siglo

¹ Guía Digital Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. (2020). Dolmen de la Pastora. Guía Digital Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Recuperado de: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/4499/sevilla/valencina-de-la-concepcion/dolmen-de-la-pastora>

XIII, la Iglesia de San Eustaquio y el Convento de San José (Guía Digital del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, en adelante GDIAPH).

Destaca la iglesia de San Eustaquio, que se encuentra situada en el punto más alto del centro histórico de Sanlúcar la Mayor y fue construida sobre las ruinas de un antiguo templo romano dedicado al sol. Se trata de un edificio de estilo mudéjar que se organiza en torno a tres naves separadas por arcos apuntados que descansan sobre pilares. Posee una “cubierta con bóveda sexpartita de espina, con almenas, contrafuertes y ventanas lobuladas al exterior” (Silva Fernández, 2010).

Continuamos con el conjunto monumental del palacio del Conde Duque de Olivares y la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Nieves, en el municipio de Olivares -a menos de 20km de la ciudad de Sevilla- y que se encuentra en pleno centro urbano del pueblo. El palacio se erigió a principios del siglo XVI para servir de residencia a los duques que llegaban al Aljarafe cuando esta comarca se encontraba en pleno auge. Entre sus residentes destaca la de Gaspar de Guzmán y Pimentel, conocido como Conde Duque de Olivares, valido de Felipe IV. La fachada de estilo renacentista presenta dos plantas, desde donde la más alta se abren cinco balcones sobre columnas de mármol siguiendo así la tendencia y el gusto renacentista sevillano. El interior del edificio se divide en tres núcleos, unidos mediante patios siendo el patio central el más destacable de todos ellos. Posee una planta cuadrada que se rodeada de una galería de columnas de los cuales se apoyan unos arcos rematados con cornisas dando lugar al segundo núcleo, el cual presenta un simple balconaje y una estructura más pobre respecto al primero (GDIAPH). En la actualidad es sede del Ayuntamiento de Olivares. “La iglesia es un bello edificio de tres naves con arquerías sobre columnas pareadas de mármol, según modelo seiscentista muy sevillano” (Angulo Iñiguez, 1972).

Nos situamos ahora en el municipio de Espartinas para hablar sobre el convento o santuario de Nuestra Señora de Loreto. El conjunto fue declarado Bien de Interés Cultural el 6 de noviembre de 2007². Como ya se ha señalado anteriormente, la fertilidad de los campos del aljarafe trajo consigo la llegada de la nobleza al Aljarafe. Fue Don Enrique de Guzmán quien donó dinero en el año 1520 a los religiosos franciscanos para la creación de este convento. Conforman el convento un recinto de entrada, la torre, la iglesia, con un destacado retablo (Herrera García, 1989), la sacristía, dos claustros con

² DECRETO 278/2007, de 6 de noviembre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, el Convento de Nuestra Señora de Loreto y la Hacienda de Loreto, en Espartinas (Sevilla). Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 235, del 29 de noviembre de 2007. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/235/45>

galerías, patios, y demás estancias. Los dos claustros fueron construidos entre los siglos XVI-XVII.

Rodríguez Becerra (2019) establece que “el convento y santuario están rodeados de cipreses, con alta espadaña y una torre mocha o atalaya de cronología medieval. El convento, por ser de franciscanos observantes, muestra su pobreza y espíritu monástico”. La iglesia, lo mejor del conjunto, muestra la austeridad de líneas de la arquitectura franciscana, matizada sólo por la riqueza ornamental de los retablos que ocupan el presbiterio y los diferentes tramos de la nave. Construida entre 1716 y 1732 para sustituir el templo primitivo, sólo conserva de la anterior la capilla mayor, convertida en sacristía en la actualidad.

Próximo al convento se encuentran una Hacienda, -cuyo estudio abordaremos más adelante- y una torre denominada Torre Mocha. Las torres de esta época fueron diseñadas y creadas como métodos defensivos a posibles ataques o robos a estas haciendas donde se almacenaban los productos elaborados en ellas y donde solían residir la clase media (GDIAPH).

En Castilleja de Guzmán se encuentran otros dos bienes culturales como son el antiguo Palacio de los Condes de Castilleja de Guzmán y los Jardines de Forestier, los cuales están recogidos en el catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural desde 2005. El origen de este palacio, según la página web del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán, se remonta a un campamento militar romano en el que a su alrededor empezaron a crearse viviendas. Durante varios siglos y tras la conquista cristiana, este palacio vive bajo la jurisdicción de los Guzmanes hasta la disolución de los señoríos en el siglo XIX. En 1933 pasó a manos del Ayuntamiento de Castilleja, el cual lo cedió un par de años más tarde a la Universidad de Sevilla, que la convirtió hasta la actualidad en sede del Colegio Mayor Universitario.

Los Jardines de Forestier, jardines del palacio de Guzmán, recibe su nombre de su creador Jean Claude Nicolás Forestier, artista que también diseñó el Parque de María Luisa en Sevilla. Durante el paseo se pueden observar numerosas fuentes de figuras, laberintos, pérgolas y miradores entre otros muchos más elementos. Ibáñez Alfonso (2018) afirma que “el enorme jardín con más de 25.000 m² está articulado por dos grandes ejes que vertebran el espacio, a su vez organizado en tres terrazas aprovechando la pendiente del terreno”. Destaca el Jardín del Estanque donde se encuentra una de las tantas figuras realizadas con ladrillos y azulejos. (Ibáñez Alfonso,

2018). En los días soleados y despejados se pueden contemplar desde sus miradores zonas tales como Sierra Morena y Grazalema³.

Para terminar, hay que destacar la gran variedad de patrimonio religioso que se encuentra repartido por todo el Aljarafe en forma de iglesias, conventos o monasterios, un legado que nos hace deducir la gran devoción de los aljarafeños a sus santos y patronos y que ha sido muy típico en la sociedad de la comarca durante muchos siglos. La mayor parte del patrimonio histórico del Aljarafe se representa mediante estos edificios.

³ Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán. (2020). *Historia*. Recuperado de <http://www.castillejadeguzman.es/es/municipio/historia-del-municipio/historia/>

3. LAS HACIENDAS

3.1. DEFINICIÓN

La historiografía hace referencia a la hacienda como la finca que era o es utilizada para el cultivo y explotación de productos agrícolas como el olivo y la vid. Se construyen en zonas de abundantes olivos a los que se accedía mediante caminos de tierra, aunque también era común encontrarlas en el núcleo poblacional entre las viviendas del pueblo. Perteneían sobre todo a las clases de mayor poder adquisitivo y nobles, ocupándolas principalmente durante las épocas de recolección agrícolas, aunque algunos de estos nobles la utilizarían más tarde como segunda residencia (Ronquillo Pérez, 1981).

Ronquillo Pérez (1981:11), principal estudioso de este tipo de construcciones ha afirmado que: “no hay que confundir el término hacienda con el de cortijo pues ambos no vienen a significar lo mismo, ya que el cortijo hace referencia a una finca rural más sencilla desde el punto de vista arquitectónico, así como en la presencia de olivo”.

A la hora de analizar las haciendas de los siglos XV al XVIII, ha de ser tenido en cuenta que éstas se remontan al modelo romano de *villae*; un conjunto de edificios dedicados a la explotación agrícola que además incluía una zona residencial para el señor. Sin embargo, son muy escasos los vestigios que quedan de estas *villae* debido a la pobreza de sus materiales y a las numerosas transformaciones a las que se han visto sometidas por el hombre con el paso del tiempo. Estas *villae* tuvieron un gran apogeo por todo el mediterráneo durante el siglo II por lo que sirvieron como modelo constructivo de las haciendas objeto de estudio (Ronquillo Pérez, 2014).

Estas *villae* perviven durante la época visigoda, momento en el que se introduce la capilla, necesaria en esa época para una sociedad cristiana. Junto a ella, se construye la torre que será utilizada como posible defensa frente a ataques o posibles robos. Durante la época musulmana el Aljarafe llegó a su máximo esplendor gracias a sus abundantes olivos y a sus ricas tierras idóneas para la explotación de actividades agrícolas.

Tras la conquista cristiana, se cambiará de nombre a estas alquerías musulmanas, pasando a ser denominadas “heredad de olivar”. Dado que apenas tenían destrozos originados por la guerra, volvieron a utilizarse para la producción. Ronquillo Pérez (1981) indica que estos caseríos perduraron durante los siguientes siglos cristianos, pero fue a mediados del seiscientos cuando se produjo una importante crisis económica con Inglaterra, que incitó a la burguesía y a las clases sociales a invertir en la explotación

del olivo. La sociedad de la época, que se caracterizaba por la búsqueda constante del lujo y de la apariencia, y la inminente llegada del barroco conllevará la reconstrucción de las antiguas haciendas con una nueva visión artística. Por tanto, se construyeron edificios donde ya no solo importaba su funcionalidad, sino también la estética, a través de la cual la sociedad pueda mostrar su poder y lucimiento (Sánchez Núñez, 2018). Son estas haciendas, construidas entre los siglos XVI y XVIII, las que serán objeto de estudio de nuestro trabajo.

En el siglo XIX, las haciendas manifestaron su último auge tras la llegada de la consolidación de la burguesía agraria sevillana que, además de utilizarlas para actividades agrícolas, ubicaron allí su residencia.

La decadencia de estas haciendas comenzó a principios del siglo XX con la llegada de nuevas técnicas destinadas a la explotación agrícola. En la actualidad nada tiene que ver la función original de estas haciendas con la que desempeñan hoy día, pues muchas de ellas acogen los ayuntamientos, o se utilizan para la celebración de eventos, ceremonias y otras funciones totalmente desligadas de las originales. Algunas de ellas se encuentran en estado ruinoso y otras, por suerte, se han mantenido en el tiempo gracias a sus continuas reconstrucciones materiales, evidenciando su elevado valor patrimonial, como seña de identidad de una cultura rural con unos hechos históricos esenciales que deben ser dados a conocer.

3.2 ORGANIZACIÓN

En cuanto a su organización, a las haciendas se accedía a través de una portada de grandes dimensiones, la mayoría de ellas de estilo barroco al ser reconstruidas durante los siglos XVII-XVIII, que fueron los siglos de esplendor de dicho modelo artístico. Las portadas daban acceso a hermosos patios con fuentes, pozos o norias. Alrededor del patio se encontraban las distintas dependencias como son el lagar, las bodegas, las naves de almacenaje, las cuadras y finalmente, zonas para el cuidado de animales (Pineda Novo, 1986).

En cuanto a sus dependencias, destacan sus torres contrapeso junto a los molinos aceiteros, indispensables para la elaboración de los productos, así como las bodegas para su almacenaje. Como señala Ronquillo Pérez (1981), la hacienda se divide en dos zonas fundamentales: la parte señorial que servía como residencia del señor junto a su familia, y la parte designada al capataz. El capataz era el encargado de llevar y dirigir las principales actividades de cultivo y explotación de la hacienda. Además,

generalmente solían ser personas de gran confianza por parte del señor, por lo que casi siempre disponían de una dependencia en el caserío. La zona residencial del señor se dividía en dos plantas y contaba con amplios comedores, uno para la época invernal y otro durante el verano, ambas con amplias cocinas, jardín, huerto, salas y varios dormitorios. Mas humilde es la zona del capataz, que contaba con varios dormitorios y una sala multifuncional.

Tanto la construcción como los materiales empleados son de carácter popular, a partir de técnicas tradicionales. En la tierra abundaba la piedra caliza y eran comunes materiales como la arcilla, la cal y la madera, por lo que serán los principales elementos constructivos. La arcilla cobró protagonismo con la elaboración de tinajas y cántaros, alfarería muy destacada y famosa en las haciendas. El territorio donde se asientan la mayoría de ellas será sobre una base rectangular con predominio de la horizontalidad, donde destacan las tejas y el color blanco para sus paredes.

A continuación, se van a detallar las principales dependencias de la hacienda:

- **Portadas:** La principal función de la portada era la de dar acceso al caserío y seguidamente al patio central, en torno al cual se encontraban las demás habitaciones que conformaban la hacienda. Los señores las utilizaban con el fin de mostrar en ellas su poder social y adquisitivo. Sin embargo, su riqueza arquitectónica no será visible hasta la llegada del Barroco durante los siglos XVII y XVIII. La tendencia renacentista a unificar la portada con la fachada desaparece y se tiende a posicionarla hacia el exterior, rematada en la mayoría de las veces con cornisa (Ronquillo Pérez, 1981). Será durante el Barroco cuando la portada experimente su mayor esplendor con la llegada de las pilastras, cornisas, remates cerámicos y volutas, además de otros elementos ornamentales que, en su conjunto, crearían las portadas más importantes y reseñables como, por ejemplo, la Hacienda Tilly en Valencina de la Concepción.
- **Torres:** Es el elemento más destacable del exterior, pues su gran altura hace que se diferencie del resto del conjunto arquitectónico. La mayoría de ellas estaban ornamentadas con distintos detalles barrocos, pues la llegada de esta corriente artística no dejó ninguna torre sin modificar. Las torres se dividían en función de su uso. Las torres de contrapeso eran utilizadas como bien dice su nombre para servir de contrapeso a la pesada viga que prensaba la uva o la aceituna. El segundo tipo de torre tenía una función muy distinta a la anterior, básicamente era diseñada y construida por orden del dueño como mirador contemplativo o también como seña

identitaria para reflejar una vez más el poder social o adquisitivo frente al resto de sus vecinos (Ronquillo Pérez, 1981).

- **Lagar de viga:** Se define como uno de los elementos o estancia principal de la hacienda pues, en ella se realiza una de las fases más importantes para la elaboración de los productos agrícolas. El lagar de viga solía estar dentro de una nave de dimensiones alargadas donde se encontraba otra viga, en la mayoría de ellas de material cerámico, donde se procedía a la pisa de la uva. Alrededor del lagar de viga, se encuentran las bodegas o bóvedas que permitían el almacenaje del vino. El proceso era bastante sencillo. Los jornaleros traían del cultivo la uva para posteriormente pisarla sobre la viga, que descendería por el suelo de la nave con la pendiente suficiente para caer en las grandes tinajas donde posteriormente será guardado. El último paso es la fermentación, la cual se realizaba con la supervisión del criador de vino contratado por el señor. A la uva, aún estrujada en la viga, se le daba vueltas con una cuerda creando el famoso “pie de uva”. Con la “galapaga”, el elemento metálico de la viga se comenzaba con el prensado dando lugar al mosto de segunda (Ronquillo Pérez, 1981). En Dos Hermanas se conservan dos vigas en perfecto estado, aunque no se usan desde hace tiempo: una en la Hacienda de Ibarburu y otra en la Hacienda de Quintos. (Sánchez Núñez, 2018)
- **Molino aceitero de viga.** Se define como una de las construcciones principales de la hacienda junto con el lagar de viga y su principal función era la de transformar la aceituna en aceite. Sánchez Núñez (2016) describió su ubicación del siguiente modo: “en una nave alargada coronada por la torre-contrapeso está el molino de viga, con sus tinajas para recoger el aceite o el zumo de la uva. Y junto a la nave de la viga está el molino con su piedra circular solero o alfarje sobre el que giran uno o dos pesadas piedras cónicas movidas por un mulo, que tritura el fruto y lo hace una pasta que irá a la prensa”. El molino aceitero de viga se disponía comúnmente en una nave alargada donde tenía lugar la transformación de la oliva en aceite. Antes de ello, la aceituna pasaba por un patio de recepción donde eran almacenadas esperando el momento idóneo para ser aplastadas. Este patio solía estar al aire libre, aunque contaba a veces con cubiertas para proteger las aceitunas de posibles lluvias. Una vez que la aceituna estaba lista para ser transformada, los jornaleros la trasladan a la nave y comenzaban con la plasta hasta que la aceituna se convierte en una pasta que posteriormente era mezclada con agua caliente y finalmente batida para ser almacenada en las bodegas o bóvedas. Cada prensa dura varias horas y son necesarios varios jornaleros, peones y un maestro de viga. Era necesario repetir

tres veces la prensa, de las dos primeras se obtenía aceite de primera y de la tercera aceite de segunda. El aceite de primera era utilizado como producto básico y el de segunda para otros fines, como la fabricación de jabón o como combustible. La aceituna era pisada gracias a la acción animal de carga perteneciente a la hacienda que hacía rodar con su fuerza la rueda que a su vez esta va pisando la aceituna. Además, el animal también era el encargado de transportar las aceitunas de los olivos hasta el patio o la nave (Ronquillo Pérez, 1981).

3.3 VALORES PATRIMONIALES

Según la definición de Pastor Alfonso (2003), debemos entender el Patrimonio como “aquello que identifica a los grupos humanos, aquello por lo que se diferencia a los individuos pertenecientes a distintas etnias, e incluye aspectos tan dispares como la arquitectura, las leyendas, los útiles de labranza, los textos históricos o los que nos hablan de tecnología actual; también la música, la poesía o el vestido, así como los conocimientos que se tienen sobre las formas de producir”.

Sin embargo, para que estas manifestaciones sean reconocidas como patrimonio de un grupo específico deben ser reconocidas y aceptadas por estos grupos para que obtengan la consideración de patrimonio cultural, quedando fuera de esta consideración las modas pasajeras. Además, también se debe tener en cuenta que el patrimonio evoluciona y que no hay que considerar solo como tal a los tradicionales pues no se puede negar los procesos que los individuos desarrollan a lo largo del tiempo unida con cambios culturales (Pastor Alfonso, 2003).

3.3.1 Valor artístico

El valor patrimonial de las haciendas se percibe a través de sus elementos arquitectónicos y al reflejo de los diferentes estilos artísticos en sus dependencias. Estas corrientes no se manifiestan en todo el conjunto monumental, sino que se muestran principalmente en las portadas y torres del caserío. Ronquillo Pérez ya afirmaba en 1981 el valor cultural que poseen estas haciendas al hablar de ellas como “joyas del patrimonio histórico-artístico de Sevilla” y justificar su obra con el fin de que quedara “testimonio gráfico de una arquitectura y tipos de rico significado histórico y cultural, cuya obsolescencia le harán desaparecer totalmente en el curso de pocos años”.

Las haciendas poseen valor artístico gracias a la presencia de sucesivos y distintos estilos artísticos como consecuencia de las numerosas reconstrucciones a las que se han visto sometidas. A continuación, vamos a desarrollar los estilos artísticos de las haciendas y cuáles son los cambios que se producen como consecuencia de ello.

Por orden cronológico, el estilo más antiguo del que participó la construcción de las Haciendas fue el mudéjar, aunque se presenta en menor intensidad, ya que se enfrentaron a numerosos expolios y derribos para ser desplazados por otras corrientes artísticas posteriores. Se aprecian de este estilo el uso de tejas, ladrillos, la azulejería y la tendencia de la horizontalidad comentada en el apartado anterior. La torre mixta de la Hacienda de Rebujena la Alta en Bollullos de la Mitación es de arquitectura mudéjar, además es destacable la presencia de ladrillos en la hacienda, uno de los elementos característicos del estilo mudéjar.

En los siglos XVI y XVII apareció el Renacimiento en las Haciendas, sobre todo en la zona del señorío, donde la fachada sobresale hacia la calle con remate de cornisa en muchas de ellas. Se aprecia una preocupación por el equilibrio de las proporciones de los huecos. También son visibles los remates de las fachadas y portadas con balcón propias del Renacimiento (Ronquillo Pérez, 1981). La Hacienda de Benazuza en Sanlúcar la Mayor es ejemplo de este estilo mudéjar al poseer una portada rematada con balcón y fachada almenada.

El Barroco es la corriente artística más destacada de las Haciendas, pues la llegada de este estilo coincide con la reconstrucción de la mayoría de las haciendas tras el auge de la actividad agrícola en la sociedad. Ronquillo Pérez (1981) afirma que, "al ser tan fuerte la entrada del barroco, las torres de contrapeso o mirador rápidamente adquieren la influencia del estilo". En las portadas aparecen la voluta, el chapitel y los remates cerámicos. El blanco tradicional de las paredes se transforma en calamocho y almagre, dando color a las cornisas y baquetones, una de las principales características del barroco durante el siglo XVIII (Ronquillo Pérez, 1981). Ejemplo de la presencia de arquitectura barroca en estos caseríos, lo encontramos en la Hacienda de Torrequemada en Bollullos de la Mitación donde se conservan dos molinos aceiteros rematados con chapitel, una torre contrapeso rematada igualmente con chapitel y numerosos remates cerámicos propios del barroco sevillano del siglo XVIII.

Por tanto, cuando visitamos una hacienda del Aljarafe alto, podemos ser testigos del contraste o de la combinación de numerosas corrientes artísticas en su conjunto, que hacen que estos caseríos tengan un importante valor artístico. Ejemplo de ello es la

hacienda de Tilly en Valencina de la Concepción, la cual muestra arquitectura de numerosas épocas con predominio de formas mudéjares, barrocas y neoclásicas.

3.3.2 Valor paisajístico

Por otro lado, el valor patrimonial de las haciendas puede verse reflejado en su entorno medioambiental y en el paisaje que estas haciendas han conseguido construir. Sus grandes dimensiones, a las que se acceden mediante caminos de tierras y a través de cultivos como el olivo o los viñedos hacen que su llegada sea aún más interesante y atractiva. Las haciendas se ubicaban principalmente en terrenos fértiles para el cultivo, por tanto, se encuentran rodeadas de paisajes medioambientales de gran belleza que actualmente son considerados como atractivos turísticos. Solían ubicarse además cerca de ríos u otro efecto creado por la naturaleza para abastecer sus cultivos del agua necesaria.

El agua fue símbolo durante muchos años de pureza en el Aljarafe y ello puede representarse a través de las numerosas fuentes que han sido construidas por las tierras aljarafeñas, por ejemplo, la fuente de la Corona en Olivares.

3.3.3 Valor inmaterial

Este valor patrimonial hace referencia al patrimonio etnológico de estas haciendas. La creación de estos caseríos llegó a incrementar y mantener en el tiempo una actividad que se iría convirtiendo en popular entre la sociedad, la cual seguía unos patrones de elaboración y cultivo heredados de sus antepasados y que más tarde serían utilizados por otras generaciones futuras. Se refiere, por tanto, a aquellos métodos y formas de hacer las cosas necesarias para conseguir la elaboración y un buen cultivo de estos productos.

Por tanto, era imprescindible tener unos conocimientos para saber cómo llevar a cabo el cuidado del olivo, desde su crecimiento hasta llegar a su madurez, para que, una vez de fruto, sea recogido y transformado en aceite de oliva. Ejemplo de ello es la conservación y visita en la actualidad de molinos aceiteros para dar a conocer como en la época de nuestros antepasados elaboraban los productos manualmente que hoy a día se fabrican en industrias con tecnología actual.

3.3.4 Valor histórico

El valor patrimonial de una hacienda también se puede analizar mediante su valor histórico. Las haciendas no fueron los primeros caseríos utilizados para la explotación y obtención de productos agrícolas, de hecho, según se ha señalado con anterioridad, siguieron el patrón y modelos de civilizaciones tales como la romana que fueron las *villae* y la musulmana que recibieron el nombre de “alquerías”. Todas ellas fueron creadas para una única función: el aprovechamiento de la fertilidad del Aljarafe para la elaboración de productos agrícolas con el fin de contener un rendimiento económico. Bien sabido era que el Aljarafe poseía unas tierras muy ricas e idóneas para el cultivo del olivo y que ello generó durante varias épocas una gran rentabilidad para sus dueños. Además de este fin, las haciendas también fueron creadas para servir de residencia para altos cargos sociales como duques o condes, a los que muchas de ellas deben su nombre. Ejemplo de ello son la Hacienda de Santa Ana en el municipio de Tomares, que pretendía servir de segunda residencia en época de cosecha para el Conde Duque de Olivares.

3.3.5 Valor sociocultural y económico

En la actualidad, numerosas haciendas han desaparecido o se encuentran en terribles condiciones. Sin embargo, la mayoría de ellas han sido rehabilitadas y reconstruidas para servir de edificios públicos o privados, así como para ofrecer visitas a su interior o principalmente su exterior, generando así un intercambio cultural y económico en la sociedad. Algunas de ellas son utilizadas por empresas privadas para ofrecer la celebración de eventos como bodas o comuniones, ya que en las haciendas desde sus inicios se construían hermosos jardines.

3.4 PRINCIPALES HACIENDAS

3.4.1. Hacienda Ulloa en Palomares del Río

El señorío de la hacienda Ulloa en Palomares del Río ha sido considerado por Benítez Llorens (2007) como de finales del siglo XVII.

En el interior de la hacienda junto a un pozo se puede leer sobre un azulejo lo siguiente *“En 13 de febrero de 1813 siendo Juan Romero capatas en esta hacienda de los señores de Ulloa se planto en este sitio por su mandado este damasco poseyente del hurto de dicha hacienda”* (Ronquillo Pérez, 1981).

La hacienda consta de planta rectangular y posee dos pisos. La nave de molino, también de planta rectangular, y la torre de contrapeso datan de 1798 y, por lo tanto, son posteriores a la construcción del caserío. La torre, que se ubica entre ambos edificios y sobre la nave de molino, es de estilo barroco. Está rematada por un chapitel hexagonal con ocho almenillas y nueve acabados cerámicos y, además, posee capilla para alojar la viga de prensa. Entre ambos edificios también podemos apreciar el antiguo acceso en forma de apeadero.

La fachada principal constituye el elemento principal del caserío y fue totalmente respetada durante su rehabilitación en 1990, pues ha conservado su carácter fundamental. Además, se han recuperado tanto la portada como la entrada principal al señorío. La fachada posterior sí se ha modificado, acorde con el nuevo uso del edificio.

Desde 1990 y hasta la actualidad la Hacienda Ulloa ubicada en Palomares del Río constituye un centro cívico de dominio municipal y su jardín se ha convertido en un parque municipal; el Parque de las Moreras (Benítez Llorens, 2007).



Figura 3.1. Fachada de la Hacienda Ulloa

Fuente: www.turismo.aljarafe.com

3.4.2. Hacienda Pata de Hierro en Villanueva del Ariscal

El boletín oficial de la Junta de Andalucía, al declarar esta construcción Bien de Interés Cultural, indica que “en 1574 se invoca la existencia de documentos de un pleito en los que se recoge la existencia de la hacienda Pata de Hierro dotada de bodega, lagar y viga” y además habla de su actividad actual “la incorporación de la hacienda y bodega

a la línea familiar que ha estado a su cargo hasta la actualidad se produciría en 1682 por don José de Góngora y Arando”. Por tanto, deducimos que fue construida durante los siglos XVI Y XVII⁴.

El origen del término “Pata de Hierro” se remonta al año 1540 cuando se producía una exhibición de animales de monta, especialmente caballos, donde uno de ellos fue admirado por un descendiente del rey nazarí Boabdil el cual le llamo la atención sus patas a las que denomino patas de hierro. Posteriormente este caballo acabaría en la hacienda de Villanueva del Ariscal (Guía digital Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico).

El interior de este antiguo caserío se organiza alrededor de tres patios. La fachada es acceso a un primer patio donde a la derecha de este se encuentra tres naves destinadas a la explotación agrícola divididas mediante arcos de medio punto que descansan sobre pilares. En las mencionadas naves se encontraban el lagar, la viga y otras bodegas primitivas. La torre de contrapeso es una edificación sencilla, rematada con tejadillos a dos aguas. El segundo patio da entrada a la capilla de la hacienda y a otras dependencias actualmente edificación pero que sugiere que fuera la zona del señorío pues al fondo de este patio se haya un hermoso jardín.

La fachada es un ejemplo de la arquitectura autóctona del Aljarafe y actualmente se encuentra modificada por las reformas llevadas a cabo durante el siglo XIX. Se estructura mediante un vano adintelado y está rematado con un balcón. A ambos lados y en las dos plantas se ubican sencillos cierres con tejeroz (IAPH).

Sin duda el elemento principal de la hacienda Pata de Hierro es su lagar de viga la cual se encuentra muy bien conservada gracias a la última generación de la familia Góngora, propietaria de la hacienda desde 1682, que la han convertido en residencia de las Bodegas Góngora.

⁴ RESOLUCION de 22 de abril de 2003, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, a favor del inmueble denominado Bodegas Góngora, en Villanueva del Ariscal (Sevilla). Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. 95, del 21 de mayo de 2003. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2003/95/34>



Figura 3.2. Fachada de la Hacienda Pata de Hierro

Fuente: www.turismosevilla.org



Figura 3.3. Bodegas Góngora en Villanueva del Ariscal

Fuente: www.bodegasgongora.com

3.4.3. Hacienda de Santa Ana en Tomares

El origen de la hacienda de Santa Ana en Tomares se remonta al siglo XVII, puesto que su construcción se debe al mandato del Conde Duque de Olivares, quien pretendía utilizarla como residencia vacacional. Se encuentra próxima a la Iglesia del pueblo y su portada, a pesar de tener ornamentación simple, da entrada a un impresionante patio rectangular. Alrededor de éste se encuentran las que fueron las dependencias del capataz y del señor, así como el molino aceitero, actualmente desaparecido, y su torre contrapeso; detrás quedan el jardín y el huerto.

Actualmente es sede de la biblioteca municipal, tras haber sido restaurada por el arquitecto sevillano Guillermo Vázquez Consuegra en el año 2004, que logró integrar la nueva arquitectura con el viejo caserío en un ejercicio de conservación y renovación (Vázquez Consuegra, 2007).

Entre los elementos que fueron rehabilitados y transformados está el jardín que actualmente es el parque municipal Jardines del Conde, donde se realizan numerosas

actividades culturales al aire libre. Una portada barroca da entrada a lo que fue el gran señorío, con remate de balcón y tejeroz. Por último, la torre con función de mirador está cubierta de teja a cuatro aguas y rematada por una veleta. Posee arcos dobles sobre columnas en los lados mayores y arco de medio punto sobre pilastras en los menores (Ronquillo Pérez, 1981).



Figura 3.4. Fachada principal de la Hacienda Santa Ana

Fuente: www.tomares.es

3.4.4. Hacienda de Montefuerte en Tomares

Se trata de un caserío con arquitectura propia del siglo XVII y está ubicada al lado de la Iglesia de Tomares. Actualmente es utilizada como Biblioteca municipal de Tomares “José M^a. Delgado Buiza”.

Se accede mediante una portada con construcción simple cubierta de tejas y con decoración a base de almenas, que da lugar a un patio rectangular. A la derecha de este se encuentra el molino aceite con “esbelta torre contrapeso rematado con mirador clásico con cubierta a cuatro aguas sobre arcos simétricos que descansan en pilastras” (Ronquillo Pérez, 1981).

Destaca en el frente de la torre contrapeso un cuadro a base de azulejería con retablo en el que se puede leer: “Milagrosa Ymagen de Ntr^a. S^a. De las Nieves, patrona de Arcos de la Frontera, colocada en este sitio a devoción de D. Luis Ortiz de Zúñiga. Año de 1763” (Ronquillo Pérez, 1981).



Figura 3.5. Torre de contrapeso de la Hacienda Montefuerte

Fuente: www.turismosevilla.org

3.4.5. Hacienda de Nuestra Señora de Loreto en Espartinas

Hacienda situada junto al antiguo convento de Nuestra Señora de Loreto, en el municipio de Espartinas. Su cronología se ha fijado en el año 1775 gracias a una pieza de azulejería suelta. Destacaba la iconografía de los santos reflejada en la decoración de azulejería en la que se representaron, entre otros, a San Antonio y a San Francisco de Asís. También posee un gran valor cultural la torre mocha, la única conservada entre todas las Haciendas del Aljarafe. Fue declarada como bien de interés cultural en el año 2006⁵.

La portada es sencilla, con arco de medio punto sobre el que aparecen tres cuadros de azulejos: uno de ellos representando a San Antonio, como ya hemos mencionado, y los otros dos heráldicos. A la izquierda del patio principal se ubica la zona del capataz, al fondo la del señorío en dos plantas y a la izquierda las dependencias destinadas a la actividad agrícola tales como el lagar y el patio de labor.

⁵ DECRETO 278/2007, de 6 de noviembre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, el Convento de Nuestra Señora de Loreto y la Hacienda de Loreto, en Espartinas (Sevilla). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* 235, del 29 de noviembre de 2007. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/235/45>

Según Ronquillo Pérez (1981) el nombre de esta hacienda tiene origen romano y en la época musulmana fue una alquería denominada “Lorit”.



Figura 3.6. Portada con cuadros de azulejería de la Hacienda El Loreto

Fuente: www.turismo.aljarafe.com

3.4.6. Hacienda de Benazuza en Sanlúcar la Mayor

Sánchez Núñez (2018) indicó que el origen de la Hacienda de Benazuza en Sanlúcar la Mayor fue “un asentamiento romano primero y más tarde árabe, que le dieron el nombre, la edificación en su aspecto actual data del siglo XVI”. Se ubica a las afueras de Sanlúcar la Mayor junto a la carretera que va hacia Benacazón. Durante varios años ha sido utilizado como hotel de 5 estrellas, además de servir como restaurante del famoso chef Ferrán Adrià (El Bulli). En la actualidad, es de propiedad privada, pero no tiene ninguna funcionalidad.

La fachada está decorada mediante almenas y la portada es de grandes dimensiones, rematada con un balcón central y arco de medio punto. El caserío se organiza en torno a dos patios centrales: el primero se encuentra rodeado por las dependencias agrícolas y el segundo patio, el cual tiene doble galería, se ubica en la zona del señorío junto con su jardín y su capilla. “Recientemente se descubrió en el caserío un subterráneo abovedado perteneciente a época cristiana que comunicaba con la Iglesia de San Miguel” (Ronquillo Pérez, 1981).



Figura 3.7. Patio y fachada principal de la Hacienda Benazuza

Fuente: www.turismosevilla.org

3.4.7. Hacienda de Castilleja de Talhara en Benacazón

Ronquillo Pérez (1981) habla del origen y organización de esta hacienda en su obra *Las haciendas de olivar del Aljarafe alto*, donde dice que “este caserío reconstruido totalmente en 1870 es todo de ladrillo visto imitando la arquitectura mudéjar y gótica según las ideas del historicismo romántico propio del momento”.

La portada está apilastrada lateralmente y posee arcos de herradura. A la izquierda de la entrada queda la zona del capataz, a la derecha la del casero y al fondo la del señorío con patio central y con galería porticada que da acceso a un huerto y a un jardín. A ambos lados del patio encontraremos dos molinos aceiteros con torres contrapeso que presentan dos escudos nobiliarios de piedra. Se debe destacar la presencia de una capilla de ladrillo aplantillado y en la que aparece la imagen de Ntra. Sra. de la Consolación. La planta es rectangular y además cerca del caserío se encuentra un pozo con una original técnica de vasos comunicantes con el fin de abastecer a todo el caserío y a los cultivos (Ronquillo Pérez, 1981).

Junto a esta Hacienda se encuentra la ermita de Castilleja de Talhara de la cual sabemos que se pueden realizar visitas concertadas con el ayuntamiento de Benacazón. Se sabe que fue construida en el siglo XIV gracias a una lápida situada frente a la ermita que informa sobre la fundación de la villa de Talhara por Alfonso Fernández de Fuentes en 1369 y de otros propietarios posteriores. Actualmente se encuentra en la lista roja de patrimonio, es decir, este bien cultural se haya actualmente en muy malas condiciones debido a numerosos hundimientos, vandalismo o invasión de la vegetación en torno al edificio por lo que su valor patrimonial está en peligro. A pesar

de la mala conservación de esta, es necesaria su visita por los restos arquitectónicos que en ella aún sobreviven⁶.



Figura 3.8. Portada principal de la Hacienda Castilleja de Talhara
Fuente: www.verpueblos.com

⁶ Lista Roja del Patrimonio. (2008). Ermita de Castilleja de Talhara. Recuperado de <https://listarojapatrimonio.org/ficha/ermita-de-castilleja-de-talhara/>

4. UNA RUTA POR LAS HACIENDAS DEL ALJARAFE

4.1. ASPECTOS GENERALES DE LA RUTA “POR LAS HACIENDAS DEL ALJARAFE”

La ruta de *Por las Haciendas del Aljarafe* se define como una ruta novedosa para potenciar el turismo tanto cultural como rural del Aljarafe. Estas Haciendas tuvieron una gran importancia durante su apogeo -como ya analizamos en el capítulo anterior- por lo que parece conveniente explotarla turísticamente en la actualidad. Las Haciendas en un principio se crearon para la obtención del vino y el aceite, pero también hay que destacar que los propios propietarios la utilizaban como segunda residencia, sobre todo durante los periodos de cultivo.

La ruta propuesta discurre por la comarca del Aljarafe, específicamente por los pueblos de Palomares del Rio, Tomares, Villanueva del Ariscal, Espartinas, Sanlúcar la Mayor y por último Benacazón. En estos pueblos se encuentran la mayoría de las haciendas mejor conservadas hasta el día de hoy para poder admirar su construcción e imaginar la vida y costumbres de estas antiguas viviendas. Aunque se puede realizar durante todos los meses del año, es recomendable que esta ruta tenga lugar entre los meses de marzo y junio y los meses de septiembre a noviembre. Los motivos principales son las horas de luz que nos proporcionan dichos meses y evitar la época de verano, muy calurosa en la provincia de Sevilla y especialmente en la comarca del Aljarafe, debido a su elevación en el terreno.

A continuación, se va a desarrollar los principales aspectos a destacar de la ruta:

a) Carácter de la ruta

En un principio, la ruta es organizada y, por tanto, cerrada. El turista debe inscribirse con anterioridad, ya que habrá un límite de aforo de 20 personas. Este límite de aforo lo he establecido en función de conseguir un mejor control de los tiempos y reducir los costes como, por ejemplo, el de ofrecer comida a los turistas o el medio de transporte. Tampoco sabemos cómo va a reacción la oferta a esta ruta, por lo que en un principio nos vamos a enfocar a un grupo pequeño de aforo y si más adelante la ruta obtiene éxito, podríamos plantearnos el ampliarlo.

Uno de los motivos de que nuestra ruta sea organizada es del carácter privado de las haciendas a visitar, puesto que no es posible que tengan un horario amplio adaptado a las necesidades de los turistas que la fuesen a realizar por libre. Sin embargo, esta

cualidad de la ruta puede cambiar a medida que veamos qué éxito adquiere entre los turistas, lo cual podría favorecer que los propietarios se planteasen ofrecer las haciendas al público con total disponibilidad.

b) Público

El público al que nos dirigimos tendría interés en la cultura rural y agrícola, así como ganas de conocer una Sevilla más profunda y tradicional. Por lo tanto, nos vamos a enfocar en un público con una edad comprendida entre los 25-75 años. No obstante, también se consideraría dentro de este público objetivo las familias con niños o adolescentes.

c) Duración

La ruta será de un día entero en el que no habría necesidad de hospedaje, pero sí se contemplaría la idea de ofrecer comida y otros servicios a nuestros clientes. Es el objetivo de dar a conocer la gastronomía tradicional de esta región. Comenzaríamos la ruta desde Sevilla a las 09:00 y pondríamos rumbo de regreso sobre las 19:15, por lo que llegaremos a Sevilla sobre las 20:00 horas. Es decir, la ruta abarcaría aproximadamente un total de 10 horas sin contar con el recorrido de regreso a Sevilla.

d) Precio

El precio no ha sido fijado por el momento, pero dependerá principalmente del coste del alquiler del transporte por el Aljarafe y del número de personal necesario para la limpieza diaria y seguridad de estos caseríos. Además, habría que añadir otros servicios que la ruta ofrecerá a los turistas como camareros o catering para nuestro servicio de comida en la Hacienda el Loreto en Espartinas o una necesaria retribución a los propietarios de las haciendas privadas como obsequio al abrirnos las puertas de estas para las respectivas visitas culturales.

e) Transporte

Al ser una ruta organizada, los turistas se trasladarán desde Sevilla a la comarca del Aljarafe mediante un mini Bus que pondrá a disposición la propia empresa turística. Esta categoría de transporte es acorde con el aforo máximo que hasta ahora se contempla para esta actividad, de 20 personas, sin incluir al chofer ni al guía.

f) Motivos de la selección de las haciendas incluidas en la ruta

Por un lado, la elección de las haciendas, como ya se indicó en la introducción, se ha basado en aquellas consideradas de mayor relevancia a partir de los estudios realizados por los principales especialistas, destacando entre ellos a Ronquillo Pérez (1981). Además, un segundo aspecto, vital para su elección, ha sido su grado de conservación,

con el objetivo de que el turista pueda hacerse una idea veraz de este legado y conseguir a su vez que viaje en el tiempo a una época muy importante para la historia del Aljarafe. Por último, el tercer criterio que se ha utilizado para la elección de las haciendas ha sido la cercanía de los pueblos entre sí para no hacer de la ruta un pesado paseo para los turistas.

Por último, para el desarrollo de la ruta se ha tenido en cuenta el carácter de las haciendas. A pesar de que las haciendas públicas podrían resultar de más fácil acceso para el desarrollo de la ruta, la mayoría de las haciendas que en la actualidad mantienen su aspecto original son privadas. Las haciendas públicas nos ofrecen libertad de horario, pues muchas de ellas son visitables en la actualidad o forman parte de los Ayuntamientos, los cuales posiblemente nos faciliten la puesta en marcha de la ruta. Sin embargo, hay otras muy importantes como la hacienda de Talhara en Benacazón cuya propiedad es privada. En estos casos, se ha pensado que podría llegarse a un acuerdo con los propietarios para acordar horarios de visitas a todo el conjunto o a parte de los edificios más singulares como patios, molinos o lagares e incluso las torres.

g) Medios de difusión de la ruta

Antes de empezar con el desarrollo de la ruta *Por las Haciendas del Aljarafe* es importante mencionar el método de transmisión que vamos a utilizar para dar a conocer la ruta. Nuestra idea principal es promocionarla mediante las páginas web de los ayuntamientos del Aljarafe, pero si queremos potenciar el turismo en esta comarca, tendremos que hacer llegar a los turistas de la ciudad de Sevilla hasta el Aljarafe. Por tanto, se plantea realizar un acuerdo con la Diputación y con el Ayuntamiento de Sevilla para que se ofrezca en las oficinas de turismo.

4.2. DESARROLLO DE LA RUTA

La salida se hace desde Sevilla, específicamente desde la estación de autobuses Plaza de Armas a las 9 horas de la mañana. El traslado hacia la comarca del Aljarafe se realizará mediante un mini Bus contratado por la empresa. Este autobús tendrá una capacidad de 20 personas, número máximo de personas que deberán inscribirse con anterioridad a la ruta. Al ser una ruta organizada, durante el recorrido tanto por las haciendas, como en el bus, los turistas serán acompañados por un guía que les explicará los aspectos generales de la ruta y una breve introducción sobre el transcurso de esta. A la llegada de la hacienda Ulloa se explicará más detalladamente la intención

principal de esta actividad a través de la visita de un centro de interpretación -cuya creación propondríamos -poniendo el valor el conjunto que van a visitar.

La ruta se divide en 7 paradas siguiendo el orden que se establece a continuación: Estación de autobuses Plaza de Armas (Sevilla) - Palomares del Río – Tomares - Villanueva del Ariscal – Espartinas - Sanlúcar la Mayor-Benacazón – Olivares - Plaza de Armas (Sevilla)

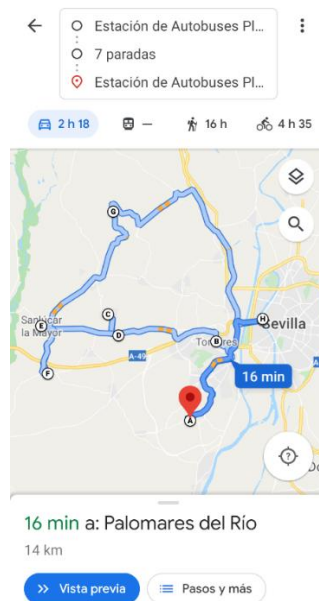


Figura 4.1. Mapa de la ruta “Por las haciendas del Aljarafe”

Fuente: Elaboración propia a través de www.googlemaps.com

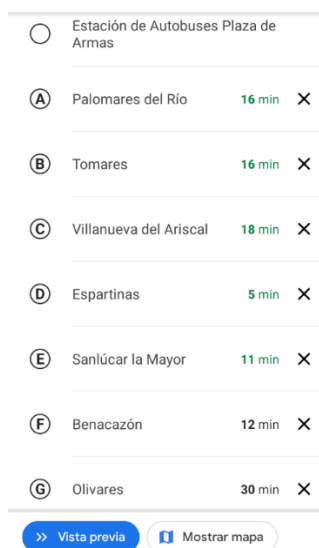


Figura 4.2. Paradas y distancias (en minutos) de cada una de las haciendas

Fuente: Elaboración propia a través de www.googlemaps.com

4.2.1. Parada 1. Hacienda Ulloa en Palomares del rio

Localidad	Palomares del Rio
Referencia en la ruta	Parada A
Km de distancia desde Sevilla	15,1 km (22minutos)
Hora aproximada de llegada	A las 9:30
Hora aproximada de salida	A las 10:30
Duración de la visita	1 hora
Visita y actividades	Visita a la Hacienda de Ulloa Conocer el museo sobre las haciendas del Aljarafe, así como las protagonistas de la ruta
Lo más destacable de la hacienda	Molino aceitero Jardín Torre de estilo barroco
Fecha de construcción de la hacienda	Siglo XVII
Tipo de propiedad de la hacienda	Pública
Bien de Interés Cultural	No

Tabla 4.1. Síntesis de la Hacienda Ulloa

Fuente: Elaboración propia

Al comienzo de la ruta, nuestros clientes serán llevados a la Hacienda Ulloa, donde les explicaremos cómo antiguamente se obtenían el aceite y el vino para que vayan conociendo las dependencias más importantes de estas como, por ejemplo, el molino aceitero de viga, muy bien conservado en esta hacienda y que nos servirá como ejemplo para las explicaciones.

Además, he considerado la idea de crear en una de las dependencias del edificio un pequeño centro de interpretación que muestre el Aljarafe durante los siglos XV y XVIII, siglos de esplendor para nuestras haciendas, a través de fotos, documentales visuales y planos, entre otros soportes. También podríamos explicar a través de un mapa el comienzo, transcurso y final de la ruta, así como los puntos turísticos más importantes de cada pueblo elegido para la ruta apoyando y promoviendo el turismo cultural del Aljarafe. La duración de la visita en esta primera parada será aproximadamente de una hora.



Figura 4.3. Parque de las Moreras de la Hacienda Ulloa

Fuente: www.palomares.es



Figura 4.4. Molino aceitero de la Hacienda Ulloa

Fuente: www.turismosevilla.org

4.2.2. Parada 2. Hacienda Santa Ana en Tomares

Localidad	Tomares
Referencia en la ruta	Parada B1
Km de distancia desde Palomares del Rio	10,9 km (16 minutos)
Hora aproximada de llegada	A las 10:45
Hora aproximada de salida	A las 11:15
Duración de la visita	30 minutos
Visita y actividades	Hacienda de Santa Ana Centro cívico sobre el conde duque de Olivares
Lo más destacable de la hacienda	Portada de estilo barroca Jardín y fuente en su interior
Fecha de construcción de la hacienda	XVI
Tipo de propiedad de la hacienda	Pública
Bien de Interés Cultural	No

Tabla 4.2. Síntesis de la Hacienda Santa Ana

Fuente: Elaboración propia

Nos ubicamos ahora en la hacienda de Santa Ana en Tomares. En una de sus dependencias sería interesante plantear la creación de un centro de interpretación sobre la vida del Conde Duque de Olivares, propietario de esta hacienda y que mandó construir durante el siglo XVI. La duración del recorrido por esta hacienda será de 30 minutos.



Figura 4.5. Patio y fuente de la Hacienda Santa Ana

Fuente: www.tomares.es

4.2.3 Parada 3. Hacienda de Montefuerte en Tomares

Localidad	Tomares
Referencia en la ruta	Parada B2
Km de distancia desde Palomares del Río	10,9 km (10 minutos)
Hora aproximada de llegada	A las 11:30
Hora aproximada de salida	A las 12:00
Duración de la visita	30 minutos
Visita y actividades	Hacienda Montefuerte Subida a la Torre de contrapeso
Lo más destacable de la hacienda	Torre de contrapeso Portada con decoración basada en tejas y almenas
Fecha de construcción de la hacienda	Siglo XVII
Tipo de propiedad de la hacienda	Pública
Bien de Interés Cultural	No

Figura 4.3. Síntesis de la Hacienda de Montefuerte

Fuente: Elaboración propia

Continuamos en el mismo municipio para visitar otra de las haciendas y atractivos turísticos de Tomares. Destaca su torre contrapeso a la que sería interesante subir para contemplar las vistas del municipio de Tomares y ya que ha sido recientemente elegida como imagen del pueblo en su guía turística. Esta visita no durará más de 30 minutos.



Figura 4.6. Portada y torre contrapeso de la “Hacienda de Montefuerte”

Fuente:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/areas/bibliotecas-documentacion/directorio-bibliotecas/detalle/915.html>

4.2.4. Parada 4. Hacienda Pata de Hierro (Bodegas Góngora) en Villanueva del Ariscal

Localidad	Villanueva del Ariscal
Referencia en la ruta	Parada C
Km de distancia desde Tomares	13 km (19 minutos)
Llegada aproximada de llegada	A las 12:20
Salida aproximada de salida	A las 13:50
Duración de la visita	90 minutos
Visita y actividades	Bodegas Góngora Cata de vinos Compra de vinos
Lo más destacable de la hacienda	El lagar de viga Estancia dedicada al almacenamiento de vino (Bodegas)
Fecha de construcción de la hacienda	Siglo XVI
Tipo de propiedad de la hacienda	Privada
Bien de Interés Cultural	Si

Figura 4.4. Síntesis de la Hacienda Pata de Hierro

Fuente: Elaboración propia

En la cuarta parada, los turistas podrán conocer las dependencias de la antigua hacienda, así como el elemento más significativo que acoge desde hace muchos años en su interior; el lagar de viga que se haya en perfectas condiciones gracias a la familia Góngora. Como ya habremos explicado la utilización de un molino aceitero en la hacienda Ulloa de Palomares del Rio, en este lugar convendría explicar el método de transformación de la uva al vino aprovechando la utilización de esta hacienda en la actualidad, que no es otra que la elaboración y puesta en venta de vinos.

Sería interesante llegar a un acuerdo con los propietarios para realizar una cata de vinos consiguiendo de esta manera que la ruta sea más atractiva y poder colaborar de alguna forma con el propietario de la hacienda, ya que es privada. Podríamos acordar añadir la antigua hacienda “Pata de Hierro” a nuestra ruta a cambio de ofrecer vinos de esta bodega a nuestros clientes que posteriormente podrán ser puestos en venta. En definitiva, un acuerdo con la familia Góngora para que ambas partes salgan ganando económicamente y creciendo en popularidad con el desarrollo de la ruta.

Para esta parada hemos calculado una duración de 90 minutos donde se incluyen los 15 minutos estimados para la adquisición de vinos elaborados en las Bodegas Góngora.



Figura 4.7. Portada de la “Hacienda Pata de Hierro”

Fuente: www.bodegasgongora.com



Figura 4.8. Lagar de Viga de las Bodegas Góngora

Fuente: <https://www.elmundo.es/elmundo/2010/11/17/andalucia/1290015144.html>

4.2.5 Parada 5. Hacienda el Loreto en Espartinas

Localidad	Espartinas
Referencia en la ruta	Parada D
Km de distancia desde Villanueva del Ariscal	2,8 km (5 minutos)
Llegada aproximada de llegada	A las 14:00
Salida aproximada de salida	A las 16:00
Duración de la visita	2 horas
Visita y actividades	Hacienda de Loreto Almuerzo en los jardines de la hacienda Visita a la Iglesia y a la Torre Mocha
Lo más destacable de la hacienda	Los jardines Portada con azulejería
Fecha de construcción de la hacienda	Siglo XVI
Tipo de propiedad de la hacienda	Privada
Bien de Interés Cultural	Si

Figura 4.5. Síntesis de la Hacienda el Loreto

Fuente: Elaboración propia

Además de elegir esta hacienda para su visita cultural, también la consideramos óptima para ofrecer al turista el servicio de un almuerzo en unos de los jardines más bonitos de las haciendas del Aljarafe. Se trata de la Hacienda el Loreto, cuya propiedad es privada y se dedica a la celebración de eventos. Esta propuesta incluye la contratación de sus servicios (catering más entrada al recinto), aumentando así los gastos que la empresa tendrá que hacer frente a la hora de emprender esta ruta, para ofrecer a los turistas la oportunidad de probar la gastronomía tradicional del Aljarafe como, por ejemplo, las aceitunas, el aceite de oliva, el jamón ibérico o el gazpacho. Además, a su alrededor hay otros dos grandes atractivos turísticos del Aljarafe como la Iglesia de Loreto o la torre Mocha.

Esta parada es la más extensa en cuanto a duración, pues nos harían falta 2 horas para llevarla a cabo. El tiempo estimado para la visita es de 30 minutos para la visita y de 1 hora y 30 minutos para comer.



Figura 4.9. Hacienda y Convento de Nuestra Señora de Loreto

Fuente: www.espartinas.es



Figura 4.10. Monasterio de El Loreto

Fuente: www.espartinas.es

4.2.5. Parada 6. Hacienda Benazuza en Sanlúcar la Mayor

Localidad	Sanlúcar la Mayor
Referencia en la ruta	Parada E
Km de distancia desde Espartinas	6,9 km (11 minutos)
Llegada aproximada de llegada	A las 16:15
Salida aproximada de salida	A las 17:00
Duración de la visita	40 minutos
Visita y actividades	Hacienda Benazuza
Lo más destacable de la hacienda	Jardines Portada Fachada decorada mediante almenas Molino aceitero
Fecha de construcción de la hacienda	XVI
Tipo de propiedad de la hacienda	Privada
Bien de Interés Cultural	No

Figura 4.6. Síntesis de la Hacienda Benazuza

Fuente: Elaboración propia

Nos desplazamos hasta Sanlúcar la Mayor para visitar la “Hacienda Benazuza”, la cual se encuentra bastante bien conservada. No serán necesario más de 45 minutos para esta visita. Lo más Interesante de esta visita son sus exteriores con hermosos jardines y la visita a su molino aceitero

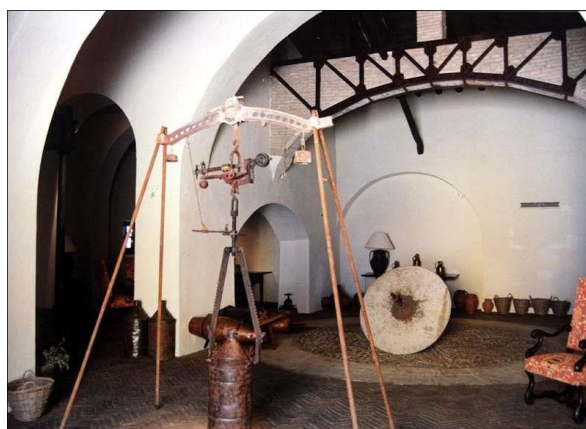


Figura 4.11. Molino aceitero de la Hacienda Benazuza

Fuente: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/8223/sevilla/sanlucar-la-mayor/hacienda-de-benazuza->

4.2.6. Parada 7. Hacienda Castilleja de Talhara en Benacazón

Localidad	Benacazón
Referencia en la ruta	Parada F
Km de distancia desde Sanlúcar la Mayor	5,8 km (12 minutos)
Llegada aproximada de llegada	A las 17:15
Salida aproximada de salida	A las 18:00
Duración de la visita	40 minutos
Visita y actividades	Hacienda Talhara Ermita mudéjar Talhara
Lo más destacable de la hacienda	Portada Varios patios Dos torres de contrapeso Pozo
Fecha de construcción de la hacienda	Siglo XVIII
Tipo de propiedad de la hacienda	Privada
Bien de Interés Cultural	No

Figura 4.7. Síntesis de la Hacienda Castilleja de Talhara

Fuente: Elaboración propia

Continuamos con nuestra ruta mediante la visita de esta hacienda, que además se encuentra junto a una ermita mudéjar que puede ser visitada. Para ello, sería necesaria la aprobación de su propietario. Destacan también las dos torres contrapeso y sus grandes dimensiones tanto en la fachada como en la portada. A esta hacienda se accede mediante un camino de tierra muy típico de las haciendas de la época. Esta parada no se debería alargar más de 40 minutos.



Figura 4.12. Portada y fachada principal de la “Hacienda Castilleja de Talhara”

Fuente: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/16862/sevilla/benacazon/hacienda-de-castilleja-de-talhara>



Figura 4.13. Ermita Castilleja de Talhara

Fuente: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/16862/sevilla/benacazon/hacienda-de-castilleja-de-talhara>

4.2.7. Parada 8. Municipio de Olivares

Localidad	Olivares
Referencia en la ruta	Parada G
Km de distancia desde Sevilla	10,3 km (15 min)
Hora aproximada de llegada	A las 18:15
Hora aproximada de salida	A las 19:15
Duración de la visita	1 hora
Llegada a Sevilla	A las 20:00
Visita y actividades	Iglesia Parroquial Palacio del Conde duque Plaza de España
Lo más destacable	Interior del palacio del Conde Duque de Olivares Retablo de la Iglesia Parroquial
Fecha de construcción del conjunto	Siglo XVI
Tipo de propiedad del conjunto	Publica
Bien de Interés Cultural	Si

Figura 4.8. Síntesis del conjunto arquitectónico de Olivares

Fuente: Elaboración propia

La última parada de esta ruta tendría lugar en el municipio de Olivares, que fue residencia durante muchos años del Conde Duque y cuyo palacio, junto con la plaza y la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Nieves fueron declarados como Bien de Interés cultural en 1971 (Alonso, 2019). La duración de esta parada será de 1 hora que abarcará tanto la visita del interior del palacio y de la iglesia, como el exterior de este conjunto arquitectónico. Pondremos fin a la ruta a las 19 horas y 15 minutos de la tarde y llegaremos a Sevilla sobre las 20 horas de la noche.



Figura 4.14. Iglesia Parroquial Nuestra Señora de Las Nieves

Fuente: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/17447/sevilla/olivares/iglesia-de-santa-maria-de-las-nieves>



Figura 4.15. Patio del Palacio del Conde-Duque de Olivares

Fuente: www.olivares.es

4.3. ANÁLISIS DAFO

El análisis DAFO debe su nombre a las iniciales de los cuatro conceptos que analiza: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. “La matriz DAFO es una herramienta que sirve para presentar de forma esquemática las principales conclusiones del análisis de la situación competitiva de una organización turística” (Rey Moreno, 2015).

Las oportunidades en una empresa son aquellos factores externos y que, por tanto, no podemos controlar, pero que nos van a ayudar a alcanzar nuestro objetivo de crear la ruta turística. Sin embargo, las amenazas pueden llegar a impedir que la llevemos a cabo. Las fortalezas y debilidades son factores internos y por tanto, controlables, que nos van a favorecer o desfavorecer a la hora de cumplir con nuestros objetivos.

Como parte del análisis crítico de la ruta que presentamos, he preparado la siguiente tabla, en la que se recogen las amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas de la ruta propuesta, denominada *Por las Haciendas del Aljarafe*.

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura rural como objeto de interés para un público al que le guste esta modalidad • Numerosas haciendas conservan sus molinos aceiteros y lagares. • Muchas de las haciendas han sido restauradas y se conservan en buen estado. • La historia de las haciendas en el pasado y su importancia para la colonización de los pueblos actuales. 	<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pocas haciendas bien conservadas, por lo que existe poca variedad para elegir entre las más adecuadas. • Algunas haciendas han sido reformadas y utilizadas para fines muy diferentes a los que busca la ruta (como celebración de eventos). • Haciendas muy interesantes, pero poco accesibles debido a que son privadas.
<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Aljarafe se encuentra a tan solo 20 minutos en coche de una de las ciudades más turísticas de España como es Sevilla. • Buena comunicación de redes de transportes con la ciudad de Sevilla y las respectivas haciendas incluidas en la ruta. • Originalidad de la propuesta, al no haber explotación previa de este tipo de recursos turísticos. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una posible respuesta negativa de los propietarios o de los propios ayuntamientos para la creación de la ruta. • La distancia entre las paradas de la ruta que puede hacer que resulte un poco pesada.

Tabla 4.9. Análisis DAFO

Fuente: Elaboración propia

5. CONCLUSIONES

La comarca del Aljarafe cuenta con suficiente patrimonio repartido por los diferentes pueblos que la componen para que sea turísticamente explotado. Sin embargo, las haciendas nunca habían cobrado esa importancia, entre otros motivos, por su deterioro funcional, ya que las actividades agrícolas también se modernizaron con la llegada de nuevas técnicas que hicieron que el trabajo fuese más fácil, cayendo dichas construcciones en desuso.

Considero que una de las principales aportaciones de este trabajo es la puesta en valor del interés histórico-artístico de las haciendas del Aljarafe. Y es que, como se ha repetido en varias ocasiones, dichas haciendas poseen una arquitectura que muestra el paso de diversas corrientes artísticas, lo que las convierte en un conjunto de construcciones de interés para ser visitadas. Pero no solo eso, pues las haciendas también poseen una cultura rural que debe ser transmitida a las generaciones futuras antes de que quede en el olvido. Por tanto, eso es lo que se pretende con la propuesta de creación de centros de interpretación en el interior de determinadas haciendas, lugares en los que ofrecer información sobre cómo nuestros antepasados realizaban estas actividades agrícolas tan importantes y esenciales durante la época.

Según se ha expuesto anteriormente, las haciendas se encuentran en diferentes estados de conservación. Algunas de ellas han sido restauradas para ser convertidas en espacios dedicados a la realización de eventos y otras han ido desapareciendo con el paso del tiempo, quedando tan solo vestigios. Sin embargo, todas ellas cuentan con un patrimonio que hace que su estudio sea necesario y que formen parte de una ruta turística que a su vez pueda estar acompañada de otras atracciones turísticas cercanas, como espero haber puesto de manifiesto a lo largo de este trabajo.

Con la finalización del trabajo se ha conseguido alcanzar los tres objetivos principales que planteamos en la introducción. La ruta que se ha creado, si se materializase, podría convertirse en un complemento idóneo para favorecer el desarrollo turístico de la comarca del Aljarafe. Esta ruta atraería una mayor afluencia de turistas mejorando la economía de la comarca y el crecimiento de empleo. Es una ruta cultural y didáctica que enseña un patrimonio pasado a generaciones futuras para que no sea olvidado y se reconozca así su valor patrimonial.

Además, este trabajo recoge una síntesis de los principales recursos turísticos del Aljarafe, los cuales se explican detalladamente en el segundo capítulo. Con el desarrollo

de las atracciones turísticas existentes hasta la actualidad se da a conocer una comarca rica en patrimonio y cultural muy desconocida y poco aprovechada. Se pone en cuestión el paso de varias generaciones y un legado que merece ser reconocido, además de difundir la importancia cultural que se encuentra escondida en el Aljarafe. Dentro de este patrimonio hay que destacar los numerosos edificios religiosos que se encuentran repartidos por los pueblos en forma de iglesias, parroquias o santuarios. Esto se debe a la gran devoción de los aljarafeños por sus santos y patronos y al rico patrimonio etnológico a través de la celebración de romerías.

Por último, debo destacar que la ruta propuesta reconoce por primera vez uno de los patrimonios más desconocidos de esta región, como son las haciendas. Para facilitar el acceso a estos caseríos se ha creado una ruta de carácter privado que cuenta con siete paradas donde se muestra la historia y los aspectos más importantes de esta tipología. Se ha optado por las haciendas con el fin de fomentar la divulgación de este tipo de cultura rural, explicando las funciones que ejercían en el pasado y el funcionamiento de las dependencias que se encuentran en su interior, para el buen desarrollo de las actividades agrícolas. Además, se ha optado por las haciendas para la realización de la ruta por la escasa información que se ofrece actualmente sobre ellas al público general.

Para facilitar la comprensión a los turistas del uso de determinadas dependencias de una hacienda, se ha propuesto la creación de centros de interpretación en varias de ellas, donde se pretende enseñar a través de imágenes, videos u otros contenidos audiovisuales el uso y la tradición de estos caseríos.

El trabajo servirá para conocer mejor la comarca del Aljarafe, valorar algunos de sus monumentos y mostrar que en la provincia de Sevilla hay numerosos pueblos que merecen una visita turística más allá de su capital.

6. BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas

- Angulo Íñiguez, D. (1972). El pueblo de Olivares (Sevilla), *Boletín de la Real Academia de San Fernando*, nº 35, 76-77
- Benítez Llorens, E. (2007). *Haciendas de olivar en Palomares del Río. Vestigios arquitectónicos de una época pasada*. Sevilla. Universidad Pablo de Olavide
- Corzo Sánchez, J.R. (1993). *El teatro de "Itálica"*. Sevilla. Museo Casa-Murillo.
- Galán Cruz, M. (2015). *El Santuario del Rocío. Patrimonio artístico y fundamentos documentales y sociológicos de su expansión devocional*. Sevilla. Universidad de Sevilla.
- Gómez de Terreros Guardiola, M.G. (2008). *Dólmenes de Cueva de La Pastora, Matarrubilla y Zancarrón de Soto: historia de sus intervenciones*. Sevilla. Universidad de Sevilla.
- Herrera García, A. (1980). *El Aljarafe sevillano durante el Antiguo Régimen*. Sevilla. EXCMA Diputación Provincial de Sevilla.
- Herrera García, F. (1986). El retablo mayor del sevillano convento de Nuestra Señora de Loreto en Espartinas. *Archivo Ibero-Americano*, v. XLIX (195-196), 413-422.
- Ibáñez Alfonso, M.A. (2018). Los jardines andaluces de Forestier. *Andalucía en la Historia*, 59, 86-91.
- Liarte Alcaine, M.R. (2008). Itálica. *Revista de claseshistoria*, 38, 4.
- Pastor Alfonso, M.J. (2003). *El Patrimonio cultural como opción turística*. España. Universidad de Alicante
- Pineda Novo, D. (1986). *El Aljarafe de Sevilla*. Sevilla. Ayuntamiento de Gines
- Querol, M.A. (2010). *Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid. Akal.
- Rey Moreno, M. (2015). *Dirección de marketing turístico*. Sevilla. Pirámide.
- Rodríguez Becerra, S. (1989). Símbolos y rituales religiosos en el Aljarafe sevillano. *Revista de antropología experimental*, 19, 135-152.
- Ronquillo Pérez, R. (1981). *Las haciendas de olivar del Aljarafe alto*. Sevilla. Colegio oficial de arquitectos.
- Rosa Jiménez, C.J. (2006). *Transformaciones metropolitanas en el territorio cultural del Aljarafe sevillano*. Sevilla. Universidad de Sevilla.
- Sánchez Núñez, P. (2016). Las haciendas agrícolas del entorno de Sevilla y su valor artístico e histórico. *Temas de estética y arte*, 30, 199-250.
- Silva Fernández, J.A. (2010). El retablo mayor de la Parroquia de San Eustaquio en Sanlúcar la Mayor. *Laboratorio de Arte*, 22, 513-525.

Referencias web

Alonso E.H. (2019). Olivares, la tierra del Barroco. *Diario de Sevilla*. Recuperado de https://www.diariodesevilla.es/provincia/Olivares-tierra-Barroco_0_1394260849.html

Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán. (2020). *Historia*. Recuperado de <http://www.castillejadeguzman.es/es/municipio/historia-del-municipio/historia/>

Ayuntamiento de Tomares. (2020) *Las Haciendas*. Recuperado de <https://www.tomares.es/tu-alcaldia/organizacion-municipal/turismo/las-haciendas>

DECRETO 278/2007, de 6 de noviembre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, el Convento de Nuestra Señora de Loreto y la Hacienda de Loreto, en Espartinas (Sevilla). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 235, del 29 de noviembre de 2007. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/235/45>

Guía Digital Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. (2020). *Dolmen de la Pastora*. Recuperado de: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/4499/sevilla/valencina-de-la-concepcion/dolmen-de-la-pastora>

Guía Digital Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. (2020). *Hacienda y Convento de Nuestra Señora de Loreto*. Recuperado de: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/17647/sevilla/espartinas/hacienda-y-convento-de-nuestra-senora-de-loreto>

Guía Digital Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. (2020). *Palacio del Conde-Duque de Olivares*. Recuperado de <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/19559/sevilla/olivares/palacio-del-conde-duque-de-olivares>

Lista Roja del Patrimonio. (2008). *Ermita de Castilleja de Talhara*. Recuperado de <https://listarojapatrimonio.org/ficha/ermita-de-castilleja-de-talhara/>

Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe. (2015). *Patrimonio Monumental del Aljarafe*. Diputación de Sevilla. Recuperado de <http://www.turismosevilla.org/opencms2/export/sites/turismo/galeriaTablas/publicaciones/149/guiapatrimoniomonumental.pdf>

RESOLUCION de 22 de abril de 2003, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, a favor del inmueble denominado Bodegas Góngora, en Villanueva del Ariscal (Sevilla). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 95, del 21 de mayo de 2003. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2003/95/34>

Vázquez Consuegra, G. (2007) Ayuntamiento de Tomares: Rehabilitación de la Hacienda de Santa Ana. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/dossierHaciendaSantaAna.pdf>